



Gobierno del
Estado de Sonora

DIF Sonora
Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 17 de Febrero de 2017.
"2017: Centenario de la Constitución, pacto social supremo de los mexicanos"

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE.-**

De la manera más atenta, conforme lo establece el Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, Fracción XIV.- **CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD**, me permito notificar a usted, que:

De momento su publicación **NO APLICA** a esta Entidad, ya que actualmente no se tienen Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular, le reitero a Usted, mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS FELIX GAXIOLA
Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Lic. Karina Teresita Zarate Félix, Directora General.

Unidos logramos más

Bld. Luis Encinas S/N, San Benito, C.P. 83190.

Teléfono: (662) 289 2600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx